

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.489

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Jueves 5 de febrero de 1931

Tiendas, 10.—Apartado, 40

Almeriensismo neto y puro

Este es el lema que debemos ostentar, orgullosos, quienes amamos sinceramente la tierra que nos sirvió de cuna o de escenario de nuestra existencia. Pero libre de toda mediocridad o ingenuidad de aspiraciones políticas, que forzosamente llevan inherentes anhelos de medros personales o astamentos y respetos de disciplinas de partido, antagónicas con el interés de los pueblos.

En ello estriba el quid del problema. La pureza del sentimiento étnico ha de estar sobrepuerta a todo.

Prueba plantea y palmaria de esta aseveración es, sin duda, el ejemplo vivo del catalanismo. Ejemplo por antonomasia. El catalán es catalán ante todo ideal y sobre todo sentimiento. Así vemos hombres de aquella región, de diferentes estratos sociales y de opuestas tendencias políticas, que coinciden en un solo punto: en el que han dado en llamar «hecho diferencial», que no es otro que un desmedido amor al terreno.

El fruto de esta política sinceramente regionalista salta a la vista. Barcelona es grande, próspera y rica, porque ha sabido practicar e imponerla, y de ella han nacido sus hombreras representativas.

Error supino es la arrigada creencia de que los hombres erigidos en directores de las missas las hicieron ellos y las moldearon previamente. Todo lo contrario. Las masas, por evolución natural, se maduran y concretan ideológicamente, y eligen y otorgan la investidura de su representación a voluntad.

Y las masas populares, divididas en sectores definidos, se funden, se amalgaman y convierten en materia díctil; que, al calor de las ideas regionalistas o localistas, adquieren, valga la paradoja, sólidas conciencias sentimentales.

El regionalismo andaluz no existe ni en germen. Existe, sí, pero en sentido exclusivamente romántico. Hemos concretado nuestras aspiraciones en mantener incólumes nuestras tradiciones puramente idealistas, artísticas e idiosincrásicas: fervores herálicos con toques heréticos, canto jondo, jerga alegre, tauromaquia, mojazas y desplantes; individualismo... Vivimos alegres y confiados, imprevisoriamente, contemplando con desmayo musimíco el desfile monótono de las horas.

El almeriense sintetiza el tipo del ente abúlico, láguido y frío del andalucismo. Ni siquiera se inquieta en guardar el reliario de sus tradiciones. Somos muy imaginativos y audaces para burlarnos y reírnos de todo. Nuestro comentorio serio es un ensogamiento de hombres. Cuando hacemos algo práctico, es en sentido seriamente negativo. Marchamos a la zaga. Y, consecuentemente, conservamos aún aquella desdichada manía de los últimos lústros del pasado siglo, de desacreditarnos y desforrarnos a sí mismos.

Algunos lectores impresionistas probablemente sentirán satisfecha indignación al leer estas líneas, estimándolas inspiradas en deadeas misántropicas o en erupciones de hipocondriaco.

No es así. Escribimos en tales tonos porque sentimos profundo amor a nuestra tierra nativa y repugnancia hacia los malos almerienses—que tanto abundan desgraciadamente—y cuya actuación negativa esteriliza y anula toda iniciativa regeneradora o constructiva.

Unas muestras corroborarán y justificarán nuestros juicios y acertudes.

Don Nicolás Salmerón y Alonso, un prestigio nacional, investido que fué con la más alta magistratura del Poder, jamás fué elegido diputado a Cortes por su tierra. Recíprocamente, tampoco hizo nada por Almería que dejara entre sus paisanos grato recuerdo de su valía e influencia en las alturas.

Pasado a la posteridad, tampoco sus conterráneos de la Capital se han dignado en erigirle ni un modesto busto. Tan sólo rotula su nombre glorioso una

vía indefinida e irregular, ni plaza ni calle; homenaje propio de un político rural o del monasterio.

La Asamblea Nacional de la Cruz Roja Española acuerda construir Dispensarios quirúrgicos a la moderna, con su material correspondiente, dando preferencia a aquellas capitales cuyos Ayuntamientos concedieran los solares correspondientes. Unos buenos almerienses gestionan y consiguen que el alcalde a la sazón se vuestre dispuesto a ceder una parcela de los terrenos que el Ayuntamiento posee en la Calzada de Oeste; terrenos baldíos e inproductivos para el Municipio...

El casique a su sazón, ayudado por otros pésimos y detestables almerienses, obstruyen, dificultan e impiden que el Ayuntamiento adopte el acuerdo definitivo, y privan a Almería de tan importantísima mejora.

Nadie secunda la construcción del Puerto Pesquero, obra de extraordinaria y capital importancia para la prosperidad de Almería. La voz de unos cuantos almerienses buenas que patrocinan la idea se pierde como el eco en el vacío.

Dueños, en toda su plenitud, del Mare Nostrum, no cultivamos un deporte tan sano, tan vigoroso, tan noble. No amamos ni el mar. Unos cuantos entusiastas del mar proyectan y aportan su dinero y su iniciativa para instalar un Club Náutico. Nada, todo inútil. La idea fué acogida con nuestro indiferentismo secular.

Se instala un Dispensario Antituberuloso, y nadie da facilidades para su apertura. Hasta el Ayuntamiento se niega a contribuir a esta humanitaria obra pagando la insignificante cantidad que supone el alquiler de la casa que ocupa.

Se monta una Estación de Radiotelefonía y se funda una Sociedad de amigos de esta nueva y asombrosa manifestación de la Ciencia, y las dos languidecen y mueren. Todos se prestan a disfrutar vergonzosamente de sus beneficios, pero sin pagar las insignificantes cuotas establecidas.

Sería interminable el relato de casos reveladores de la falta de amor a nuestra tierra.

Quando no podemos obstaculizar alguna obra o iniciativa benéfica para Almería, hablamos de ella despectivamente o señándole todos los defectos imaginables.

Ahí tenemos el hermoso edificio de la Escuela de Artes y Oficios, el mejor que existe en Almería y uno de los más importantes en su clase de España. El Estado, acuciado por la labor incansable de una voluntad férrea, don José Rocío de Montes (almeriense adoptivo), recurrió a todos los sectores sociales, desde el Prelado hasta el más modesto obrero, solicitando su concurso, nos concedió ese magnífico edificio en el que se ha invertido millón y medio de pesetas. Más de una vez hemos oido a personas serias objistar que ha sido un desafío la dicha construcción. Como pesarosos de que el Gobierno nos haya atendido prodigiosamente por una vez. No tenemos perdón de Dios.

Recordamos, a mayor abundamiento, que al iniciarse las obras de este edificio, un señor banquero compró varias casitas encalvadas en aquellos terrenos, con el propósito de exigir cantidades fabulosas al Estado a título de expropiación, entorpeciendo así la realización de este ideal almeriense. Lo menos que consiguió este señor fué retardar el comienzo de los trabajos.

Con el mismo propósito adquirió otras casillas que han de ser motivo de expropiación. Egíjamo que envejece una rémora condonable para nuestro desenvolvimiento.

No proseguimos más. Basta con las muestras transcritas.

En contraposición, ¿dónde existen las muestras reveladoras de almeriensismo?

Exceptuando un inolvidable don Juan Vivas Pérez, fundador del Manicomio y del Refectorio de la Sagrada Familia

y sostenedor de la Tienda Asiática, donde están las fundaciones, instituciones u obras de los grandes almerienses?

Bendicho, forastero, fundó el Hospital y el Hospicio; Sartorius, forastero, contribuyó al ornato de Ciudad; Navarro Rodríguez, forastero, hizo en favor de Almería más que todos los políticos indígenas juntos.

Ningún almeriense dejó huella impermeable de su amor a la tierra que le vió nacer.

No amamos el terreno. Por eso no tenemos un Museo (muchas reliquias históricas están tiradas y dispersas por ahí). Cañones y cervantinas de origen remoto podemos contemplarlas empleadas como guardacostas. No tenemos un Ateneo; una Sociedad de Amigos del País (lo que existe es una ficción grotesca); una sociedad de Bellas Artes (otra simulación la que existe). Ni siquiera hemos organizado un Orfeón que interprete y conserve nuestro folclor.

Nuestras características están bien perfiladas y definidas: displicencia, apatía y abulia. Y así nos lucen el pelo.

Mientras no cambiamos de conducta seremos un pueblo deseable, campo fértil para que fructifique, lozana y vigorosa, la planta parasitaria de la basa política, absorbente y agotadora.

S. Acotaciones

Una ola de humorismo

Febrero illo loco. Este magnífico mes que nos ha saludado con un domingo revolviéndose en carácter jararero, es en un mes que disfruta constantemente a sus días y nos lanza a la caída alborotándose preguntando a todo el mundo: «Me conozco».

Y, sin embargo, el mes jararero abriga en sus días, superficialmente alegría y locos, una profunda filosofía que no es manjar para todos los paladar.

El humorismo de febrero—febrero illo loco, como lo llamamos familiarmente—no es un humorismo sano ni reflejo de la salud de su alma. Su humorismo es paradojico. Mantiene la tradición de su jararero muy a pesar de sus profundos sentimientos arrancados por el asir de ciertas convicciones que se albergan en un lugar íntimo de su alma, en ese lugar íntimo que todos poseemos para guardar aquellas realidades que en el transcurso de la vida vamos observando y que nos da honor ni por nadie revisamos, nos revisamos.

El presente febrero, exactamente pasado superfluo esparciendo a su antecesor, es un viejo filosofo que presenta, displicente, la enorme lucha que mantenemos la altura de su espíritu y la grotisca de su materia. Surgió a la vida en plenitud de su sabiduría y comenzó a examinar el legado de que le dió posesión enero, si mes inicial del año a que tiene el honor de pertenecer.

Entre surgen reflejos revelando sus preocupaciones interiores, en cuyo caso habría aparecido tan antipático como su antecesor, y aparecer bromista como siempre, ocultando su pensamiento, pero lo es éste último, y inició en trifula entrado con un dominguito.

Requerido el antítesis, y cubriendo con su capa todas cuantas preocupaciones pudieran contribuir a destruir su aspecto simpático, se lanzó a la lucha, dejándose conducir por esa ola de humorismo que en tiempos próximos debió ser un humorismo sano, pero que hoy es la representación de una carcajada trágica que determina la iniciación de una locura furiosa.

Máscaras. El mes de febrero no es una máscara vulgar que se contenta con gozar ante el gusto rápidamente del que le reconoce; es una máscara que no puede burlar con antítesis, pero que cuando se desposee de él nació, o bien pocas son las que se atravesaron a reconocerlo, porque bujo en antítesis características ofrecen una visión tan clara de sus pensamientos, que el valor reflexivo y la cobardía hueve a refugiarse en su cloaca.

No es posible que muchos puedan recordar, porque la realidad, a veces, es tan fuerte que la humanidad prefiere la mentira o la ignorancia para no turbar esa quietud que es a veces de una cruelidad inadmisible.

ERRÓ-TE

Notas bursátiles

4 por 100 interior	68'50
5 por 100 amortizado	88'25
4 por 100 idem	75'00
Banco de España	580'00
Idem E. de C.	318'00
Hipotecario	109'00
Idem H. A.	235'00
Tabacalera	227'00
Banco Central	98'00
Valle de Lecrin	180'00
Londres	48'10
París	38'85
Nueva York	9'90
Roma	51'75

Las cotizaciones de monedas no son oficiales.

Este número ha sido visto por la censura

BARCIA Y LOS SUYOS

Por error en la numeración de las cuartillas, que estuvieron de original en este mismo artículo publicado en nuestro número de ayer, quedó en el mismo, totalmente trastocado, el orden de los párrafos. Tal circunstancia dejó de lado el verdadero sentido del artículo, y nos obliga —para restablecerlo— a insertar nuevamente el trabajo con la ordenación debida de los respectivos párrafos del artículo.

El día 31 del pasado mes de enero publicó un artículo el órgano de los señores Jiménez Fuentes, encauzado con el selecto título «Otra vez el burro sobre la hierba», que cuadra, cual ningún otro, a su contenido y del que se desprende el exquisito y acabado buen gusto que caracteriza a diario «jimenista».

Con él se pretende contestar al que nosotros insertábamos en un editorial correspondiente al día 21 de enero, relativista al «Puerto de Garrucha». ¡Cuán cierto es que las verdades amargan! Y de ello es buena prueba la puerilitud y desidez del plumífero, que, a falta de otros argumentos, supo escoger de su ya depurado repertorio las voces y giros más acordes con su educación y principios.

No hay peor sorro que el que no quiere oír. Así ha resultado mucho más cómodo y sencillo al selecto prosaista apartarse de los hechos ciertos, para seguir explotando el tópico del engaño, a trueque de desviarse del camino recto y adentrarse por veriquetos de muy difícil salida, para su desgracia.

Desviándose de la cuestión fundamental que sirvió de tema a nuestro artículo, saca a relucir las que llama emboscadas diabáticas, lanzadas contra don Simón Fuentes por su gestión al frente de los intereses del pueblo de Garrucha, que, por sorpresa, publicó el diario local «La Independencia». Pretende, además, cándidamente, que el artículo publicado por O. M. en «La Crónica Meridional» con fecha 2 del pasado octubre rebata de modo irrefutable al articulista de «La Independencia».

Resulta, por lo tanto, que durante aquellos ocho años se dejó de ingresar en las arcas municipales:

Año 1916	19.717'85 ptas.
• 1917	24.339'07 .
• 1918	25.664'23 .
• 1919	24.290'63 .
• 1920	25.122'23 .
• 1921	22.795'77 .
• 1922	22.783'63 .
• 1923	12.745'75 .

Total pesetas no ingresadas 177.584'16 .

Mas es el caso que durante los años que siguieron a la gestión del señor Fuentes, que fueron los de la actuación de los señores Moldenhauer y Juaristi, el ingreso medio mensual efectivo en las arcas municipales alcanzó la cifra de 3.001'40 pesetas, que excede en 251'40 pesetas a las 2.750, que los anteriores Ayuntamientos debían ingresar.

Luego es forzoso añadir a la cantidad anterior obtenida de 177.584'16 pesetas, el producto de 261'40 por el número de meses de los ocho años, que arroja una cifra de 24.134'40 pesetas que, incluidos los arbitrios, producen que la cantidad total de los ingresos medios mensuales efectuados en las arcas municipales por los conceptos de arbitrios y consumos, fueron los siguientes:

Año 1916	1.106'85 ptas.
• 1917	717'57 .
• 1918	611'31 .
• 1919	725'78 .
• 1920	650'45 .
• 1921	850'35 .
• 1922	850'45 .
• 1923 (hasta 13 IX).	1.338'80 .

A esta cifra hay que añadir 4.098'02 pesetas, que el Ayuntamiento actual hizo efectivas en Hacienda por concepto del 32 por ciento sobre la Matrícula Industrial, lo que arroja un total, en favor del Ayuntamiento, de 927'55 pesetas.

Es importante añadir que las gentecillas ruines, frase con que el «Heraldo» califica a personas tan honorables como los señores Moldenhauer, Juaristi, y tantos otros, abonaron religios

EL DIA POLITICO

Los almerienses en Madrid

No hemos de descubrir shora que los almerienses han sabido siempre honrar la tierra en los distintos aspectos del comercio y de la industria como lo fueron tantas veces en las artes y en las letras. Un caso más hemos de añadir al referirnos al Hotel Americano, propiedad de almerienses y regentado por almerienses.

La Puerta del Sol. ¿Quién no la conoce? Su inusitado movimiento, sus veinte redes de trampas que con el Metropolitano arrojan continuamente miles y miles de viajeros por sus diez calles sifuentes; su comercio renombrado, los severos edificios que se levantan airoso, le dan vida y color, hacen de ella uno de los puntos más típicos de Europa y ofrecen al turista la maravilla de su aspecto. Situado en el mismo centro de la Puerta del Sol, corazón de Madrid, se halla el Hotel Americano. Por su situación topográficas, orientado al Mediodía, frente al Ministerio de Gobernación y con fachada, además, a las calles de Preciados, Tetuán y Carmen, es el que aporta mayores comodidades al viajero, turista o comerciante.

Alentados siempre por el mayor deseo de ofrecer a sus clientes las máximas ventajas, para corresponder con ello al honor de sus favores, el propietario del Hotel Americano, don José Cañadas Bretón, se ha decidido a emprender la hoy tan arriesgada empresa de ampliar su negocio. Hall, ascensor, calefacción y central, cuartos de baño, teléfono, biblioteca, salón de música y cuartos coquetones y risueños que reciben durante todo el día la luz del sol. Su cocina es tan famosa que se considera la mejor y más completa de Madrid. Automóvil a todos los trenes e intérpretes para el servicio interior y exterior del hotel.

Serieidad y prestigio. Estas son las normas del Hotel Americano, que sin duda disfruta en el mundo hotelero, reñido por personas prestigiosas que habiendo disfrutado de las delicias del Hotel no escatiman el elogio. Entre los almerienses que durante el mes de enero se hospedaron en el Hotel Americano podemos citar a don Trinidad Alonso e hijos, don Fernando García Espín, don Miguel Hernández Cerrá y señora, don José Hernández Muñoz, dña. Virginia Muñoz, don Juan Martínez Cicilia, doña María Sáez Verdegay, don Francisco Ruiz de Peña, doña Gracia Ochotorena La Gasca (dos veces), don Antonio Fornieles (dos veces), don Juan Martínez Bonillo, don Manuel Moya, don José Fornieles (dos veces) y don Miguel Jesús García.

Felicitamos sinceramente a nuestro paisano don José Cañadas Bretón, y no dudamos que estas líneas servirán para que el viajero almeriense sepa que tiene un hotel en Madrid con todo el ambiente de la propia tierra.—R.

De beneficencia provincial

Justo elogio a una labor eficaz

Al finalizar el pasado mes de enero, cesó en su cargo de visitador de los Establecimientos de Beneficencia el diputado provincial doctor Martínez Limones, como consecuencia de su expresa decisión, oportunamente manifestada, ya que no le era posible en la actualidad dedicar a las funciones del cargo la atención que merecen.

Justo es que por nuestra parte tributemos al señor Martínez Limones el justo elogio a que su labor le hizo acreedor.

Durante su gestión se han llevado a cabo importantes obras en el Hospital provincial, de las cuales vamos a dar un resumen:

Se ha revocado la fachada principal con severo gusto artístico; se ha armonizado el vestíbulo con el patio principal del edificio, revisténdolo con zocalo de azulejos, que borra al que lo visita toda impresión deprimente y conforta el espíritu del desgraciado enfermo que en él es acogido.

Se ha instalado una sala de cirugía de urgencia, dotada de los elementos que reclama la ciencia moderna.

Las salas que aún quedaban por restaurar, se han higienizado, revistiéndolas de zocalo de

azulejo e instalando en ellas lavabo, bañof y water-clo, y que hoy pueden paragonarse con las de los modernos sanatorios.

La instalación de agua se ha reformado, haciendo llegar este precioso líquido a los locales que de él carecían.

Se han rasgado huecos en muchas salas para darles una mayor ventilación y soleación.

Otra reforma introducida por el señor Martínez Limones es la de destinar una enfermería, dotada de inmejorables condiciones higiénicas, a los niños enfermos, independizándolos del resto de los hospitalizados, provista de gresería para baños de sol y cuarto de baño.

La cocina y fregaderos también han recibido reformas de consideración.

Deja iniciadas el doctor Martínez Limones las siguientes obras: construcción de un hermosísimo patio de recreo para los hospicianos, patio al aire libre en el que se harán plantaciones de naranjos, y que se halla situado en la parte sur del edificio. Asimismo ha dejado iniciada la adquisición de edificios contiguos al Hospital para implantar en ellos talleres para los hospicianos, como igualmente tenía visitados terrenos donde poder construir una leprosería y pabellones para tuberculosos.

Este somero detalle de la labor eficaz del doctor Martínez Limones como diputado-visitador, merecería, si el espacio nos lo permitiera, una extensa y bien detallada información en tonos elogiosos, por si lo graba la virtud de servir como fuerte estímulo a los que hayan de sucederle.

No obstante, consigne mos que una vez más el doctor Martínez Limones ha puesto de manifiesto en su cargo de diputado visitador sus singulares dotes de organizador y sus sólidos conocimientos sanitarios.

Para terminar, dejaríamos de ser justos sino enlazaríamos el nombre del doctor Martínez Limones con el del que fué presidente de la Diputación don Juan M. de Madariaga.

Las labores de ambos señores se han complementado, pues aparte de las iniciativas del señor Martínez Limones, ha sabido éste, con empeño y tesón poco frecuentes, llevar a vís de realidades obras y proyectos por aquél iniciados, y ambos, animados del mismo espíritu, supieron cambiar rápidamente el triste aspecto que ofrecía el Hospital provincial.

La jornada de ayer

Un cuentecillo, lector; un cuentecillo. Permítame que te lo diga. Es un poco corto.

En una farmacia penetró un comprador a adquirir unas píldoras recetadas contra la fiebre.

Muy diligente, se apresuró al mancebo y lo requirió de esta forma:

—Oiga... Dame dos píldoras de quinina.

El dependiente se aproximó a un estante; extrajo de un frasco grande de boca ancha dos píldoras de clorhidrato de quinina, y, dirigiéndose al mostrador, dijo al cliente:

—Se las pongo en una cajita?

—Pues no! Si le parece a usted, me las llevaré rodando.

El día de ayer fué, en cuanto a tiempo, uno más de los de febrero, este mes tan discolor y loco que ha movido a la gente a que le tome prevención.

La labor informativa no acuso nada de extraordinario ni nos dijó nada que marcará relieve.—Erre Ku.

De interés para los emigrantes

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente circular:

«Como continuación a mi circular de ayer, he acordado hacer público, para general conocimiento, que la Dirección General de Seguridad me amplía las noticias recibidas con relación al Perú, informando que el Gobierno de aquella República ha prohibido la inmigración a dicho país, excepto para aquellos que depositen en el Consulado respectivo CIEN DOLARES como garantía con que atender a los gastos del viaje de retorno en caso de necesidad.

Los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, se servirán hacerla llegar a conocimiento de los residentes en su localidad, para que por nadie pueda alegarse ignorancia.

Almería 4 de febrero de 1931.

—El Gobernador, Tomás S. Carbonell.

Firma de Ejército

Madrid.—Ha sido expuesto a la firma del Monarca un decreto de Ejército en el cual se dispone que el brigadier don José Fernández Villaseca cese en el mando de la brigada de Infantería de la undécima división y nombrando para sustituirle al brigadier don Manuel Davila.

Manifestaciones del conde de Romanones

Madrid.—El conde de Romanones, conversando con los periodistas sobre el actual momento político, ha manifestado que la abstención de los socialistas a figurar en las próximas elecciones es la más importante de las abstenciones escuchadas.

Sobre la redacción del decreto de convocatoria a Cortes

Madrid.—Se sabe que el general Berenguer ha encargado al ministro de la Gobernación, señor Matos, de la redacción del decreto de convocatoria a Cortes.

El señor Matos dirige una circular a los gobernadores

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha dirigido hoy una circular a todos los gobernadores de provincias para que procuren que el sábado de la semana actual queden definitivamente constituidos todos los Ayuntamientos por comenzar el lunes próximo el periodo electoral.

Sobre la fecha de la apertura de las Cortes

Madrid.—En los círculos políticos de la Corte se ha comentado la noticia de que se ha señalado la fecha del dia 23 del mes de marzo para la celebración de la apertura de Cortes en el Palacio del Senado con el ceremonial de costumbre.

La Cámara de Comercio dirige una instancia al ministro de Justicia

Madrid.—La Cámara de Comercio madrileña ha elevado una instancia al ministro de Justicia, señor Estrada, solicitando que sea derogado el decreto de prórroga de alquileres el cual estiman lesivo para sus intereses, y manifestando su deseo de ser nuevamente puesto en vigorencia el anterior decreto sobre el mismo asunto.

Nuevo gobernador de Lérida

Madrid.—Hoy ha sido firmada una Real orden de Gobernación nombrando gobernador de Lérida al comandante de Ingenieros don César Gimeno por haber dimitiido don José Salvador Carrera que hasta ahora desempeñaba dicho cargo.

Se declaran unas vacaciones de treinta días en todas las Universidades

Madrid.—En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una Real orden de Instrucción Pública en la cual se dispone que a partir de hoy se declaran en todas las Universidades de España unas vacaciones extraordinarias de treinta días.

El preámbulo de la Real orden dice que los problemas escolares han experimentado durante el pasado mes de enero una considerable agudización a consecuencia, sin duda, de los sucesos revolucionarios que se desarrollaron en el mes de diciembre del pasado año.

El Gobierno, aunque no se cree fracasado en su intervención en los asuntos escolares para lograr la pacificación de los espíritus, reconoce que aún no se ha logrado armonizar el desarrollo de la vida escolar.

Ante tales realidades y ante las circunstancias actuales de agitación a consecuencia de las cuales se han registrado algunos disturbios e incidentes en varias Universidades, el Gobierno ha decidido unas vacaciones extraordinarias de un mes para evitar que durante el periodo electoral se registran incidentes escolares y procurar que este se desarrolle dentro de un ambiente de suma tranquilidad, necesario para ofrecer garantías a la soberanía popular y que ésta pueda manifestarse libremente.

También se hace historia en el preámbulo de diversos sucesos ocurridos en distintas Facultades y Universidades del Reino, destacando especialmente los sucesos desarrollados en

dos Universidades a consecuencia en una de ellas del comportamiento de un gobernador que en ocasiones anteriores se había comportado en diverso sentido, y en la otra, debido a la precipitada decisión de un catedrático y a la vez alcalde de la ciudad, con lo cual dió origen a la protesta del Claustro de profesores y de los estudiantes y de ambas fuerzas unidas.

prisa en hacer público el definido acuerdo que se tome acerca de la participación en las elecciones. No les interesa las competencias de velocidad para ver quién ocupa un mejor puesto en la clasificación de una carrera de acuerdos. Ni cambia de actitud en veinti cuatro horas, ni quiere tomar el acuerdo definitivo hasta que aparezca completo aquel conjunto de condiciones que han de determinarlo.

Cuando, el jueves pasado, los representantes de los grupos catalanist y republicanos se reunieron para cambiar impresiones sobre la situación creada por el proyecto del grupo constitucional, comprendieron todos, perfectamente de qué lado se inclinaba la evolución de la realidad política. Pero había de ser esta realidad compleja la que determinara el acuerdo de los catalanistas republicanos, y no el problema más teórico que práctico, de la clasificación de las Cortes en Constituyentes o en ordinarias.

El periodista preguntó cuál era el alcance de la ansiada reunión que mañana celebraría oficialmente su acuerdo o y lo hará público. Los más puras razones de catalanidad de su partido, relacionada con las futuras elecciones.

Don Melquiades le respondió:

—El objeto de esta reunión no es otro que informar yo, personalmente, a los más significativos elementos de mi partido, reunidos en junta nacional, del acuerdo adoptado por los demás elementos constitucionistas, defendiendo esta actitud y razónando la abstención. Es un deber que me crea obligado a cumplir y que cumple gustoso. Puede usted decir que para nosotros no es cuestión de garantías: es cuestión de principios. Estimemos que la convocatoria de unas Cortes ordinarias es sencillamente ilegal y que esas Cortes serán en todo caso faciosas, pues suponen la existencia de la Constitución del 76, que no existe. Y no existe desde el momento en que ésta dio la Dictadura. Sin ella, se gobernó durante más de seis años y se concibió en muchas ocasiones.

—Qué impresión le ha causado el acuerdo de los socialistas y elementos de la Unión General de Trabajadores adoptado?

—Lo esperaba. Supongo que el Gobierno le habrá impresionado mucho, ya que esperaba una rectificación con respecto al acuerdo adoptado por la Agrupación Socialista Madrileña.

—No cabe en lo posible que en esa Junta Nacional que ha de celebrarse el jueves el Partido Reformista acuerde ir a las elecciones?

—Tengo la seguridad de que no se revozará el acuerdo. Cuando adoptó una resolución es porque previamente concibió los puntos de vista de todos los hombres de mi partido, y marchó en todo de acuerdo con ellos.

—¿Qué transcendencia concede usted al hecho de que no se celebren consultas contra lo que propongan algunos elementos constitucionistas y el propio conde de Romanones?

—Ninguna; lo interesante no es esto de carácter episódico, sino los principios, y le repito que unas Cortes que no sean Constituyentes habrán de ser siempre faciosas. Respecto del conde de Romanones, no ha de extrañarle este nuevo desdén, pues ya debe estar hecho a prueba de desdés. Ahora mismo parece estar muy contento con tanto con el otorgamiento de esas pretendidas garantías de sinceridad en las elecciones; garantías en las que sinceramente no creo.

—¿Qué conducta observarán los constitucionistas durante el tiempo que funcionen esas Cortes ordinarias, si llegan a ser real?

—No cesaremos de actuar y celebraremos mitines, reuniones de todas clases, manifestaciones públicas y todo cuanto precise para defender nuestra actitud y razonar la abstención.

Las izquierdas catalanas

Barcelona.—Rovira y Virgili, director de «La Nación», refiriéndose en este periódico a la actividad de Acción Republicana y de la Acción Catalana, dice lo siguiente:

«Acción Republicana y Acción Catalana no tienen gran

programa de los liberales es Monarquía, Parlamento, Libertad y Orden.

Nuestro programa social es resolver primordialmente el problema agrícola de la nación. Es preciso transformar los latifundios, no por medio de expropiaciones, sino mediante reformas que hayan sido votadas por el Parlamento.

Técnicamente, soy partidario de la separación de la Iglesia y del Estado; pero me opongo a ello en la práctica, porque creo que el poder del clero, aunque parezca paradójico, sería mayor que ahora. Es imprudente hacer mártires.

El conde termina diciendo que ocho candidatos liberales tomarán parte en la lucha electoral que se avecina, y cree que estas elecciones pondrán fin al malestar político que reinaba en el país, siempre que sean verdaderamente libres.

Consejo de ministros

Madrid.—En el ministerio del Ejército se han reunido esta tarde los ministros para celebrar Consejo.

A la entrada

A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista.

El duque de Alba manifestó a los facultativos que le asistían a practicar un análisis de sangre, teniendo en cuenta la resistencia que ofrece a la cicatrización la lesión que padeció. El análisis se realizará mañana.

Durante el curso de la reunión el general Berenguer sufrió fuertes dolores. Esto motivó que los ministros fuesen breves en sus exposiciones.

Los reunidos examinaron la situación política actual. Como consecuencia del buen estado de la misma, se acordó levantar mañana el estado de guerra en Madrid y Huesca, en cuyas provincias la Censura pasará a la jurisdicción civil.

Respecto al establecimiento de las garantías constitucionales, nada hubo de acordarse.

Los ministros quedaron reunidos a las cinco y media, dándose principio inmediatamente al Consejo.

A la salida

A las once y cuarto terminó la reunión ministerial.

Al salir del ministerio del Ejército el señor Tormo, los informadores hubieron de lamentarse que la Censura no les autorizara la publicación del preámbulo de la Real orden de su ministerio, inserta en la «Gaceta» de hoy, que concede treinta días de vacaciones a los escolares universitarios.

El ministro de Instrucción pública no contestó nada con referencia a este asunto.

El ministro de Hacienda manifestó a los reporteros que el Consejo sólo había tenido carácter político, no examinándose algunos expedientes por continente molesto el general Berenguer. El señor Weiss añadió que también se había habido de la cuestión de los cambios.

El ministro de la Gobernación hizo constar que el domingo o el lunes será firmado el decreto de convocatoria a Cortes. En dicho día serán totalmente restablecidas las garantías constitucionales, autorizándose, por consiguiente, la realización de propaganda electoral en todos sentidos.

Se cambiaron también impresiones en el Consejo acerca de la causa instruida al señor Alcalá Zamora y otros señores. El Gobierno no sabe aún qué clasificación fiscal se habrá dado a los hechos en que intervinieron los procesados.

Un ministro, hablando esta noche con los periodistas acerca de este asunto, manifestó que desde luego, el Gobierno está, y estará, al margen de las resoluciones que hayan de adoptarse por los juzgadores de la causa.

Se ha sabido que en el Consejo de esta tarde se han producido divergencias al apreciar el alcance de la Real orden publicada hoy por el ministro de Instrucción Pública concediendo treinta días de vacaciones a los escolares universitarios. Las diferencias fueron aún más duras al examinarse el texto del

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de Pesetas

Reserva: 52.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: Alcalá, 14

MADRID

Resumen de sus Balances al 31 de Diciembre de 1930

ACTIVO

Caja y Banco de España	175.503.495,90
Monedas y Billetes Extranjeros	754.562,33
Bancos y Banqueros	36.171.043,26
Efectos de comercio hasta 90 días	424.081.460,41
Títulos, Fondos públicos	357.511.159,48
Otros valores	121.129.340,29
Deudores con garantía prendaria	52.210.810,70
Dendeores varios a la vista	17.078.483,97
Deudores a plazo	96.790.446,90
Deudores en Moneda Extranjera	21.270.076,74
Inmuebles	21.187.042,49
Mobiliario e Instalación	818.069,15
Acciones en Cartera	48.644.500,00
Dobles	21.187.042,49
Cuentas de Orden	66.376.172,42
Cuentas Diversas	183.594.938,95
Operaciones en Camino	25.401.784,74
Deudores por aceptaciones	37.079.084,47
Valores nominales	1.707.565.143,62
PASIVO	1.675.028.853,38

CAPITAL

Fondos de reserva	100.000.000,00
Acreedores a la vista	53.465.595,31
Bancos y Banqueros	503.792.859,35
Acreedores hasta el plazo de un mes	186.318.472,00
Acreedores a mayores plazos	362.728.413,37
Acreedores en Moneda Extranjera	118.528.378,71
Efectos y demás obligaciones a pagar	31.453.264,72
Cuentas de Orden	3.400.689,34
Cuentas Diversas	66.376.172,42
Aceptaciones	244.412.213,93
1.707.565.143,62	37.079.084,47
Cuentas de Valores nominales	1.675.028.853,38

Maravillas de nuestro tiempo

Cómo funciona "La Palabra", el periódico radiado que puede dar las noticias mientras están ocurriendo los sucesos

Cada día, una novedad, un adelanto. Esto a que nos vamos a referir es la presente información ya de hace unos meses. Pero aún no se ha dedicado al comentario periodístico. Es el periódico radiado, el periódico hablado que lleva por él todo lo más de la emisora Radio Barcelona.

Realiza esta obra periodística radiofónica un querido compañero: Félix Centeno. Para ofrecer estas noticas nos hemos acercado a los motores de la Radio y le hemos sometido —ja él que somete a tantos a someterse— a que preuele —el interrogatorio responerá.

—Tú nos dirás, querido, el fundamento del periódico radiado y su funcionamiento.

Y ahí va lo que nos dice.

—El periódico aprovecha todos los elementos que pueden solucionar su velocidad informativa. Empezó por informaciones llegadas a la Redacción en diligencia. Siguieron por el Correo, Llegó al Telégrafo Pasó al Teléfono y, finalmente, ha utilizado la T. S. H., y mientras la noticia ha ganado velocidad para llegar en unos segundos desde el otro confín de la tierra, en los sótanos, después de los tiempos heroicos de aquellos artesanos movidos a brazo, vivimos las horas en que traspasaron las rotativas gigantes vomitando periódicos por horas. Si el periodismo ha utilizado todos los elementos para informar bien y, sobre todo, rápidamente por qué no emplear la radio que, con la desventaja de su caducidad inmediata, tiene la ventaja inmensa de su rapidez? La noticia que ha de estercolarse, meterte en máquina, imprimirse y luego ver vendida, llega ahora hasta el último confín, instantáneamente. La radio ha querido aprovechar su eficacia para servir todas las mañanas un periódico que no es el periódico escrito, sino un periódico escrito, sin resumir, casi un incentivo. De esta manera cumple un deber y presta un servicio señalado.

—Entonces, el fundamento del periódico radiado...

—El fundamento de "La Palabra", nuestro periódico hablado, es aprovechar el vehículo más rápido que la Ciencia ha puesto en manos del hombre para servirle, además de entretenimiento, como hasta ahora, de elemento práctico de información. Vivimos tiempos en los que el cielo es haber más que afán, fiebre. Sobre todo, fuera de los grandes núcleos de población. En Barcelona, al fin y al cabo, puede calmarse la ansiedad del público, porque los sucesos relevantes, están de salir a la calle, las ediciones de los periódicos, se circulan por medio de transmisores, carreteras y hasta ediciones extraordinarias. Pero en el interior, no. En el interior se consume en un anhelo de saber y temor la deficiencia, inevitable, hemos visto y subvencionado con el periódico radiado. Hay pueblos en Cataluña, donde los periódicos no llegan hasta el mediodía. Leídos a esta hora, han

de permanecer incomunicados hasta el día siguiente. Y en el interior es mucho más importante en número que los núcleos de gran población. Otro tanto ocurre en la zona ampliada a que alcanza la emisora Unión Radio Madrid, donde, también, radica "La Palabra": todas las mañanas. Desde que inauguraron el servicio hemos recibido miles de cartas alertándonos a proseguir lo, felicitándonos por él y agradiéndonoslo.

—¿Cómo se hace y radio, un periódico?

—Hacerse, como todos. Usualmente que, en vez de la información múltiple de los redactores, la obra aquí, por su brevedad y elaboración rápida, ha de dirigirse e inspirarse uno solo. Soy yo el encargado de él. Mis auxiliares, dos señoras que me manejan, que en poco tiempo han desarrollado una iniciativa admirable —hay que rendirse y reconocer los valores del feminismo, compañero— y hoy saben recoger la noticia y ponderarla. Son las señoritas María Queralt y Paz Arellano.

—¿Ha habido ocasión de poseer de relieve la rapidez extraordinaria a que se presta la radio?

—Sí, muchas ocasiones. Pero, sobre todo, durante el pasado movimiento revolucionario. Cuando una mañana los aviones de Cuatro Vientos, pilotos por Franco y sus compañeros, volaban sobre Madrid, nosotros transmitimos una nota gubernamental en la que se refería lo que en aquellos momentos estaba ocurriendo. Así un modesto ciudadano del lugar más recóndito, pudo conocer su suceso señalado, ya inmediatamente después de ocurrido, sin intersticio estableciendo la información local que se presta más a estos anticipos. Hoy mismo, a las ocho de la mañana, hemos radiado la información de un incendio ocurrido quince minutos antes, en Barcelona.

MANUEL GARCILLER

AUXILIARES DE ADUANAS

Próxima convocatoria. Se admiten señoritas. Título de Bachiller elemental o similar. Edición oficial del Programa. Circular con detalles, gratis.

CONTESTACIONES REUS redactadas por los señores Miquel, Valter, Díez, Portero, Colorado y otros. Suscripción a obra completa, 25 pesetas.

PREPARACION en clases y por correspondencia a cargo de fundacionistas del Cuerpo, 35 pesetas más.

I formes y artículos de todas las oposiciones. Programa oficial. Competencias, presentación de documentos, laudación, etc., en la

Academia Editorial Reus.

Clases: Preciador, 1.—Libro: Preciados, 6.

Apartado 12.250.—Madrid.

Información local

Comisión de Orneta
Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Orneta, despidiendo de trámite diferentes asuntos pendientes.

Perro rabioso

Por el subdelegado de Veterinaria, señor Lozano, se ha dado cuenta a la Alcaldía de que el perro que causó mordedura a José Saló Salvador, habitante en la calle de Cepillo, número 12, se halla poseído de un manifiesto caso de rabia.

La Casa del Pueblo
Con fecha de ayer le ha sido levantada la clausura que pesaba sobre la Casa del Pueblo. Por ello, todos cuantos Sociedades se hallan afiliadas a la Casa del Pueblo, a partir de hoy pueden reunirse en sus salones.

De la Alcaldía

El alcalde, señor López Gómez, manifestó ayer a los periodistas que había ordenado al arquitecto que en el plazo de cuarenta y ocho horas se expripara la casa de la calle de Primero de Mayo, número 1, procediendo a la inmediata reforma urbana de todo aquél trozo.

Asimismo nos indicó que se preocupaba de la recogida de perros y que había dispuesto fueron retirados los puestos ambulantes de cañas que se acostumbran a instalar en el Paseo y calles afluente.

Los tenientes de alcalde

En el Ayuntamiento se reunieron diariamente los señores tenientes de alcalde nombrados recientemente, que con todo interés estudian las mejores necesarias en sus respectivos distritos, como así todas cuantas afectan al interés general del vecindario.

Debido a esta labor de los señores tenientes de alcalde, el arquitecto municipal ofreció a la Comisión Permanente un proyecto para ampliación de la acera de la Puerta de Purchena, desapareciendo de ella, por tal motivo, todos los puestos ambulantes establecidos en ella.

También se ocupan los nuevos tenientes de alcalde de organizar el servicio de limpieza de la población estableciendo una hora de recogida fija con el fin de que los vecinos tengan dispuesta la basura que se haya de recoger.

La labor que vienen realizando los tenientes es digna de toda clase de elogios y se halla fuera de la costumbre que hasta ahora tuvieron las anteriores Comisiones Permanentes.

ECOS VARIOS

Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se halla detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telegramas.—Manuel Ortega, Manuel López, Manuel Leste, Catalina Roig, Francisco Jerez Dardé, Joaquín Lavería y Monzarrat Belgru.

Telefonemas.—Catánico, Mauricio Lídice, Manuel Requena, Marilota Martínez, José Méndez, Francisco Romeo y Antonio López.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del dia 760,2
Temperatura máxima 15,8
Idem mínima 8,8
Idem media 12,3
Igual máxima al sol 19,0
Humedad relativa media 53
Evaporación en 24 horas 47
Lluvia en 24 horas 0,0
Viento dominante NNO
Vientos en metros por segundo 14
Nubosidad Semidespejado

Notas del Observatorio Central—Estado general atmosférico del dia 4 de febrero de 1931, a las siete horas.

Pertenece a la Península de Almería una perturbación atmósferica y otra en la Península del Labrador que presenta un centro de acción secundaria al Sur de Terranova.

En el Continente americano existe una gran zona de estatus presiones, y otras dos de la misma naturaleza se encuentran sobre las Azores, y otra en Asia.

La perturbación del Mediterráneo occidental persiste establecida y produce por casi toda Europa vientos de la región del Norte bastante fuertes.

En España el cielo está generalmente nuboso y se observan rugosidades.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 19 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 4 grados bajo cero en Salamanca y Teruel.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 12 grados, y la mínima de hoy ha sido de 3 grados.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fue de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados.

Aviso a los navegantes.—Habrá marejada en los golfo de Vizcaya y León y mar Báltico.

MANUEL GARCILLER

La consulta de enfermedades de la piel, sifilis y venéreas del Doctor M. A. M. VACERRADA, plaza San Sebastián número 3, queda suspendida temporalmente por motivos de salud.

La consulta de enfermedades de la piel, sifilis y venéreas del Doctor M. A. M. VACERRADA, plaza San Sebastián número 3, queda suspendida temporalmente por motivos de salud.

La consulta de enfermedades de la piel, sifilis y venéreas del Doctor M. A. M. VACERRADA, plaza San Sebastián número 3, queda suspendida temporalmente por motivos de salud.

La consulta de enfermedades de la piel, sifilis y venéreas del Doctor M. A. M. VACERRADA, plaza San Sebastián número 3, queda suspendida temporalmente por motivos de salud.

La consulta de enfermedades de la piel, sifilis y venéreas del Doctor M. A. M. VACERRADA, plaza San Sebastián número 3, queda suspendida temporalmente por motivos de salud.

La consulta de enfermedades de la piel, sifilis y venéreas del Doctor M. A. M. VACERRADA, plaza San Sebastián número 3, queda suspendida temporalmente por motivos de salud.

La consulta de enfermedades de la piel, sifilis y venéreas del Doctor M. A. M. VACERRADA, plaza San Sebastián número 3, queda suspendida temporalmente por motivos de salud.

La consulta de enfermedades de la piel, sifilis y venéreas del Doctor M. A. M. VACERRADA, plaza San Sebastián número 3, queda suspendida temporalmente por motivos de salud.

La consulta de enfermedades de la piel, sifilis y venéreas del Doctor M. A. M. VACERRADA, plaza San Sebastián número 3, queda suspendida temporalmente por motivos de salud.

La consulta de enfermedades de la piel, sifilis y venéreas del Doctor M. A. M. VACERRADA, plaza San Sebastián número 3, queda suspendida temporalmente por motivos de salud.

La consulta de enfermedades de la piel, sifilis y venéreas del Doctor M. A. M. VACERRADA, plaza San Sebastián número 3, queda suspendida temporalmente por motivos de salud.

La consulta de enfermedades de la piel, sifilis y venéreas del Doctor M. A. M. VACERRADA, plaza San Sebastián número 3, queda suspendida temporalmente por motivos de salud.

La consulta de enfermedades de la piel, sifilis y venéreas del Doctor M. A. M. VACERRADA, plaza San Sebastián número 3, queda suspendida temporalmente por motivos de salud.

La consulta de enfermedades de la piel, sifilis y venéreas del Doctor M. A. M. VACERRADA, plaza San Sebastián número 3, queda suspendida temporalmente por motivos de salud.

La consulta de enfermedades de la piel, sifilis y venéreas del Doctor M. A. M. VACERRADA, plaza San Sebastián número 3, queda suspendida

Vapores Correos Franceses

de la Société Générale de Transport marítima a Vapores y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALMENA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA

Salida de Almería el 7 de febrero de 1931, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de febrero de 1931 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 7 de marzo de 1931 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un cuarto 53750 pisa. incluidos impuestos. De 3 años a 10 años cumplir se media 35750.

Cada familia solo puede llevar un menor de 5 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pa-

saje en Oficina de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están equipadas con todo el lujo y las comidas que requieren los ade-

lantes modernos, tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y servicio de camarero. Amplios salones sombreados para el pa-

saje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 3, 4 y 6 plazas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase se aplica a la Española.

AVISO IMPORTANTE. Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartas en Oporto.

Todos los meses una partida de buques directo a Marsella.

Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifesteros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, e antes si están establecidas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo Gil

Méndez (R. en O.) Boulevard del Príncipe, 76—Almería y Cartagena; 51 y 52—Málaga.

Artículos de piel

Objetos para regalo

Selección y extenso surtido ofrece al público

La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANES

Príncipe, 10

¡A precios sin competencia!

Perfumería

Novedades

Se realizan capitas y gorros de lana para niños

Banco Hispano Americano

MADRID

OFICINA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1

CAPITAL AUTORIZADO: 200 millones de pesetas

CAPITAL DESEMBOLEADO: 100 millones de pesetas

RESERVAS: 38.490.122

SUCURSALES URBANAS:

Calle del Duque de Alba, 15; Calle de Alcalá, 76; Calle de Fuencarral, 82

Glorieta de Ruiz Jiménez, 1; Avenida Eduardo Dato, 6

BARCELONA

OFICINA PRINCIPAL: Calle de Fontanella, 6 y 8

SUCURSALES URBANAS:

Plaza de Palacio, letra A; Ronda de San Antonio; Calle de Salmerón, 101

Sucursales en las principales plazas de la Península, Baleares, Canarias y Marruecos

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos.

Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Banco extranjeros.

Abre cuentas corrientes en pesetas, abonando un interés de:

2 por 100 sobre las cuentas a la vista.

250 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.

275 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.

3 por 100 para las consignaciones a un año fecha.

Admite imposiciones en cuentas corrientes a la vista y a plazos de todas las monedas.

SUCURSAL DE ALMERÍA: Paseo del Príncipe, 63.

Apartado 12.—Teléfono 82.

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo.

Muchos años de éxito sin igual en toda España, LO GARANTIZAN.

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Apartado 6. Avenida Pi y Margall, 16 — MADRID.

Hijo de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Delme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manuela R.», «Manuela O. de R.», «Jasinto R.» y «María R.».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hora de anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

Sociedad S. A.

Lea usted todos los días DIARIO DE ALMERIA

LA ISLA DE CUBA

Tejidos, Pañería, Sastrería y Confecciones

JUAN BENAVENTE PEREZ

Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno

Tricot—Pafetes—Cheviot—Puntillés—Terciopelos Kasás—Crepas—Felpas—Astrakanos—Pelús—Gamuzas—Franelas—Piqués—Tejidos Kimonos y Pelería para señoras y niñas.

El mayor surtido en abrigos para Señoras y niñas

Como siempre esta casa es la que presenta el más extenso surtido en PAÑERIA para Trajes y Gabanes de Caballeros y Niños.

Para ropa hechas, esta Casa

Gabanes—Pellizas—Trincheras—Capas—Impermeables y

La casa más acreditada

TRAJES HECHOS para Caballeros y Niños

Precios los más baratos

CLINICA ONCOLOGICA

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y NEOPLASIAS EN GENERAL
ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y ÓRGANOS HEMOTPOÉTICOS

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROZO: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSOS: no vengáis a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relajar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROZO: tu médico será el mejor consejero. Consultadlo y él desenmascarará tu enemigo a tiempo de vencerle.

DESCONFIAD de las verrugas, luceras, fistulas, costuras y úlcera que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREIROS en la engañosa reaparición de vuestras reglas después de perderlas, y hacéis visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las ictericias en viejos, flujo de sangre, hemoroides, ronqueras crónicas, linchazón de ganglios, etc.

Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un concienzudo reconocimiento médico.

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2, pral.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

y obtendréis abundantes cosechas

PARA INFORMES, PRECIOS Y
ANALISIS DE TIERRAS

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, 2.

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Talleres tipográficos de “DIARIO DE ALMERIA”

En estos talleres
se realizan toda
clase de trabajos
relacionados con
las Artes Gráficas

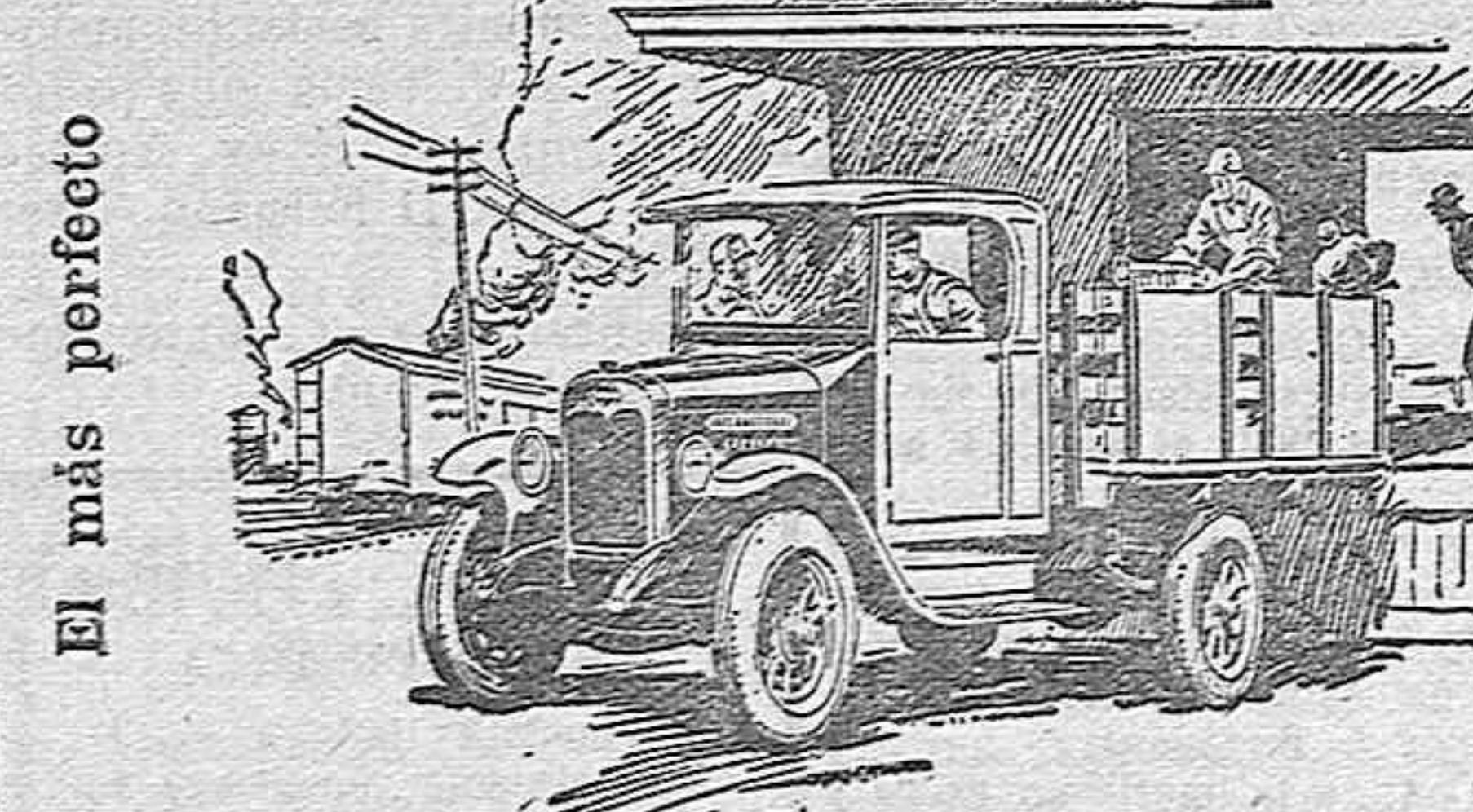
Edición de
Revistas,
Folletos
y Libros

Sellos de caucho
a las 24 horas

Economía y rapi-
dez en la entrega,
garantizando en
todos los trabajos
su buena calidad

Tiendas, 10. Teléfono 45

Autocamiones “INTERNATIONAL”



UN TIPO PARA CADA USO

EL CHASSIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA

Tipos de 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros

Solicite pruebas y precios a su Agente para Almería y su provincia

J. Sánchez Picón Ferretería “EL YUNQUE” PUERTA DE PURCHENA

ANTRACITAS superior calidad

Mines LA CALERA - PEÑARROYA AGENTE DE VENTAS

V. HUERTA - Príncipe, 14 - Madrid

Anúnciese usted en “Diario de Almería”

Enfermos Desesperados,

no desalentad...



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energética depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz.

No contienen substancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FÁCIL CONFIRMACIÓN

Llevo más tiempo tomando la Cura N.º 3 y me ha ido bien, así que he acordado con mi madre otras 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rúa Petín, Vega del Bolo, Orense.

Llevo más de 30 años que llevo mi esposa de padecimientos incurables medicinas que han tomado, no han podido lograr lo que han logrado dos Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las describió para bien de los desgraciados. G. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santella, Córdoba.

Tengo el gusto de notificarle que sus Curas N.º 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, 1a planta, Barcelona.

Esta es la gran medición que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no buscemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN

GRATIS UN INTERESANTE LIBRO QUE DEMUESTRA LA EFICACIA DE LA MEDICINA VEGETAL.

PIBALD CON ESTE CÚPON

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sirvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre _____

Calle _____

Ciudad _____

Provincia _____

Aviso importante

El